



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS



Secretaría del Ayuntamiento

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL 01 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. PERIODO 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO. -----

En la ciudad de Coyuca de Catalán, cabecera del municipio del mismo nombre del estado de Guerrero, siendo las trece horas del día viernes primero de marzo del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal los ciudadanos los C.C. Eusebio Echeverría Tabares, Presidente Municipal Constitucional, la C. Adriana Chávez Mercado, Síndica Procurador Municipal, el C. Ing. Ignacio Díaz Román, la C. Q.B.P. Brianda Higuera Valle, el C. Mtro. Alfredo Valenzuela Mendoza, la C. Lic. Alba Nelly Velázquez Vázquez, el C. Mtro. Michel Higuera Ibarra, la C. Psic. Vania Reyes Medrano, el C. Martín Pineda Camacho, la C. Profra. Marilú Arroyo León, y el Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado, Regidores y Secretario del Ayuntamiento respectivamente, del H. Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Guerrero; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, acto al cual fueron previa y debidamente convocados. -----

Acto seguido el ciudadano Presidente Municipal después de agradecer la presencia del cabildo en pleno, se procedió a realizar el pase de lista correspondiente. Hecho que fue, y después de realizarlo se comprobó que se encuentran presentes nueve de los diez ediles, haciéndose notar la ausencia física del C. Regidor Ing. Ignacio Díaz Román, por lo que el Presidente Municipal declara quórum legal: "siendo las trece horas con veinte minutos del día viernes primero de marzo del año dos mil veinticuatro, queda legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, advirtiéndose que todos los acuerdos que se tomen serán obligatorios para los ediles presentes así como para los ausentes-----

Posteriormente el Presidente Municipal solicito al Secretario del H. Ayuntamiento dar lectura y someter a votación el orden del día. -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración de existencia de Cuórum Legal.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.
- V. **Propuesta, Discusión y en su caso la Aprobación de los Funcionarios que ocuparán los cargos de Tesorero Municipal y Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con fundamento legal en el Art. 29 fracciones de la I a la IX, artículos 72 y 73, frac. IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.**
- VI. **Toma de protesta de los funcionarios del H. Ayuntamiento Municipal.**
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Dado a conocer el orden del día, se **aprueba por unanimidad.** -----

Posteriormente en el desahogo del cuarto punto el Presidente Municipal solicitó al honorable cabildo en pleno, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior por lo que se **aprueba por unanimidad.** -----

Después de haber sido desahogados los puntos anteriores se procedió a desahogar el quinto punto que corresponde a: **Propuesta, Discusión y en su caso la Aprobación de los Funcionarios que ocuparán los cargos de: Tesorero Municipal y Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con fundamento legal en el Art. 29, fracciones de la I a la IX, Artículos 72 y 73, frac. IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.** En uso de la palabra el C. Eusebio Echeverría Tabares, Presidente Municipal Constitucional, propone a consideración de este Honorable Cabildo las siguientes propuestas: **al C. René Miranda Magadan como Tesorero Municipal y al C. Lic. Daniel Basulto de Nova, como Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.** Dado a conocer las propuestas, el Presidente Municipal declaró: Ciudadanos Ediles, se abre el espacio de opinión y análisis y posterior la votación sobre el presente acuerdo.



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional

Coyuca de Catalán, Gro.

2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS



Secretaría del Ayuntamiento

Por lo que el Regidor Mtro. Alfredo Valenzuela Mendoza, dijo estar en total acuerdo, sólo solicita que los funcionarios den buen trato a los Coyuquenses y se desempeñen con eficacia y eficiencia. Y al no registrarse ninguna otra participación el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someterlo a votación. Hecho que fue, y el Secretario pregunta: Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobar el siguiente acuerdo sírvanse hacerlo de la forma acostumbrada. **Paso seguido, se aprueban los nombramientos por unanimidad de los ediles presentes**, por lo que el Presidente Municipal, ordena hacerlos pasar y tomarles la protesta de ley. -----

En atención a lo anterior el C. Eusebio Echeverría Tabares, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, se dirige hacia las personas presentes en este acto, manifestándoles que: "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir fiel y patrióticamente con los deberes de su encargo?", a lo que los interpelados contestan "Si Protesto", replicándosele "Si no lo hicieren así, que el Estado o el Pueblo del Municipio de Coyuca de Catalán se los demanden". -----

Acto seguido, el Presidente municipal prosiguió con el desahogo del orden del día por lo que preguntó a los integrantes del H. ayuntamiento "si tienen Asuntos Generales que tratar tengan a bien manifestarlo". Al no registrarse alguna otra participación, el Presidente Municipal procedió a clausurar los trabajos de la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que siendo las catorce horas con treinta minutos del día viernes primero de marzo del año dos mil veinticuatro, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. -----


EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
C. EUSEBIO ECHEVERRÍA TABARES
PRESIDENCIA
2021 - 2024



LA SÍNDICA PROCURADOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
C. ADRIANA CHÁVEZ MERCADO
SÍNDICA PROCURADORA
2021 - 2024


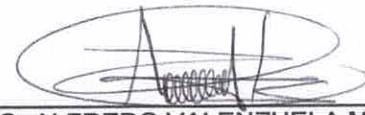
REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES

C. ING. IGNACIO DÍAZ ROMÁN

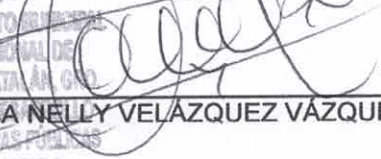

REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
C. Q. B. P. BRIANDA HIGUERA VALLE
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
2021 - 2024

REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
2021 - 2024
C. MTR. ALFREDO VALENZUELA MENDOZA


REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
C. LIC. ALBA NELLY VELÁZQUEZ VÁZQUEZ
REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Coyuca de Catalán, Gro. 2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS



Secretaría del Ayuntamiento

**REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.

C. MTRO. MICHEL HIGUERA IBARRA

REGIDOR MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
2021 - 2024

REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE EQUIDAD
Y GÉNERO
2021 - 2024

C. PSIC. VANIA REYES MEDRANO

REGIDOR DE DESARROLLO RURAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL
2021 - 2024

C. MARTIN PINEDA CAMACHO

**REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTÁCULOS**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y DE ESPECTÁCULOS
2021 - 2024

C. PROFRA. MARILÚ ARROYO LEÓN

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021 - 2024

C. MTRO. JUAN RAFAEL BERNABÉ SALGADO